



ENERGIA Y MINAS

Dirección Administrativa y Financiera

Acta Simple de Adjudicación

No. 0033-2021

PROCESO: COMPRA MENOR DE REF. MEM-DAF-CM-2021-0033
SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA COLABORADORES DEL MEM

En fecha veinticinco (25) de octubre del año 2021, se emitió el acta de adjudicación, correspondiente al proceso de compra menor de referencia **MEM-DAF-CM-2021-0033**, Contratación del **“Servicio de Capacitación para participar en el XIV Congreso Interamericano de Compras y Contrataciones Gubernamentales y en el X Congreso Interamericano de Gestión Estratégica de Recursos Humanos en las Administraciones Públicas Modernas, para distintos colaboradores del MEM.”** Dicho proceso es ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación No. 543-12, según la oferta recibida en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Este proceso tiene como finalidad llevar a cabo el: **“Servicio de Capacitación para participar en el IX Congreso Interamericano de Compras y Contrataciones Gubernamentales y en el X Congreso Interamericano de Gestión Estratégica de Recursos Humanos en las Administraciones Públicas Modernas, para distintos colaboradores del MEM.”**

Considerando: Que en virtud de lo establecido en el artículo 51 del reglamento de aplicación de la Ley No. 340-06, sobre compras y contrataciones, el cual establece lo siguiente: “La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa y Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de máxima autoridad ejecutiva.”

Considerando: Que en fecha 20/10/2021, siendo las 8:00 a.m., la Unidad de Compras y Contrataciones, procedió a publicar el presente proceso en el portal de Compras y Contrataciones.

Considerando: Que en fecha 22/10/2021, siendo las 08:00 a.m., la Unidad de Compras y Contrataciones, cerró el plazo de entrega de ofertas sobre el presente proceso.

Considerando: De conformidad con lo establecido en el artículo 26, de la Ley 340-06, *“La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración”*. Por lo tanto, la adjudicación se realiza en base al criterio **CALIDAD-PRECIO**.

Considerando: Que para el presente proceso solo participo La Sociedad Dominicana de Abogados Siglo XXI.

| OFERENTE ADJUDICATARIO | | | | | | | | | |
|--|-----------|----------------|------------------|----------------------|----|-------------------------|----|---------|----------------|
| OFERENTES | RNC | MONTO OFERTADO | MONTO ADJUDICADO | TOTAL ITEMS OFERTADO | DE | TOTAL ITEMS ADJUDICADOS | DE | ESTATUS | CRITERIO |
| Sociedad Dominicana de Abogados Siglos XXI | 424002691 | RD\$342,056.00 | RD\$342,056.00 | 2 | | 2 | | Ganador | Calidad-Precio |

Vista: La Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, en lo adelante Ley de Compras o por su nombre completo de forma indistinta.

Visto: El Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre del año 2012, que aprueba el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de bienes, servicios y obras.

Vistos: Los requerimientos Nos. **INT-MEM-2021-9470** y **INT-MEM-2021-9197**, emitidos por la Dirección de Recursos Humanos.

Vistas: Las cotizaciones presentadas por **La Sociedad Dominicana de Abogados Siglo XXI**.

Visto: Los términos de referencia para el presente proceso de **REF. MEM-DAF-CM-2021-0033**.

Vista: La Certificación de existencia de fondos **versión 2804 y 2770**, para pagos vía transferencia.

Vista: La oferta presentada en relación con el presente proceso de compra menor **REF. MEM-DAF-CM-2021-0033**.

Resolución

Único: Adjudicar como al efecto adjudica la contratación del **“Servicio de Capacitación para participar en el XIV Congreso Interamericano de Compras y Contrataciones Gubernamentales y en el X Congreso Interamericano de Gestión Estratégica de Recursos Humanos en las Administraciones Públicas Modernas, para distintos colaboradores del MEM.”** a la Razón Social **SOCIEDAD DOMINICANA DE ABOGADOS SIGLO XXI**, por un monto de **Trecientos Cuarenta y Dos Mil Cincuenta y Seis Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$342,056.00)**.


Wanda Contreras
 Director Administrativo y Financiero


Jennifer Santana Torres
 Enc. Compras y Contrataciones



Preparado por: Neila García